



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

S-GPI-18-051304

El Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección del Protocolo - saluda muy atentamente a las Honorables Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Organizaciones Internacionales acreditadas ante el Gobierno de Colombia, con ocasión de informarles que están habilitadas a partir del 28 de agosto de 2018, las solicitudes referentes a los siguientes tipos de certificaciones:

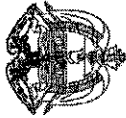
- Certificación de acreditaciones
- Certificación de Encargados de Negocios a.i.
- Certificación de Representación Legal
- Certificación de cupos

Estas solicitudes deberán realizarse a través del Portal de Trámites, por las Honorables Representaciones Diplomáticas y Organismos Internacionales de acuerdo al Manual de usuario anexo a esta nota. Es importante mencionar aquí que una vez el usuario registrado pulse el botón “Descargar certificación”, la certificación solicitada ya se encuentra generada y por lo tanto no deberán esperar a una aprobación posterior, como ocurre con demás trámites que se realizan por el mencionado portal.

El Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección del Protocolo - aprovecha esta oportunidad para reiterar a las Honorables Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Organizaciones Internacionales acreditadas ante el Gobierno de Colombia las seguridades de su más alta y distinguida consideración.


Bogotá, D.C., 29 de Agosto de 2018

A las Honorables
**Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Organizaciones
Internacionales acreditadas ante el Gobierno de Colombia**
Ciudad.



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: IT-FO-04
NOMBRE:	GESTIÓN DE TICS / GUÍA DE USUARIO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Página 1 de 7

Protocolo

Guía de Usuario:

Certificaciones - Misión

Fecha última actualización

26/07/2018

Elaboró Rodrigo Bocanegra

FV: 05 / 09 / 16

Una vez impreso este documento se considera copia no controlada.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: IT-FO-04
NOMBRE:	GESTIÓN DE TICS / GUÍA DE USUARIO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Página 2 de 7

Contenido

- 1 Audiencia 3
- 2 Propósito 3
- 3 Procedimiento general 3
 - 3.1 Entrar al sistema 4
 - 3.1.1 Generar certificaciones tramites 5

Elaboró Rodrigo Bocanegra

FV: 05 / 09 / 16



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: IT-FO-04
NOMBRE:	GESTIÓN DE TICS / GUIA DE USUARIO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Página 3 de 7

1 Audiencia

Este documento es para uso de las misiones del sistema de protocolo.

2 Propósito

Indicar la forma de generar certificaciones a través del sistema de protocolo.

3 Procedimiento general

Para acceder a esta parte del sistema debe contar con un usuario y contraseña proporcionado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este usuario debe estar asociado al perfil de "Misiones acreditantes".

Elaboró Rodrigo Bocanegra

FV: 05 / 09 / 16

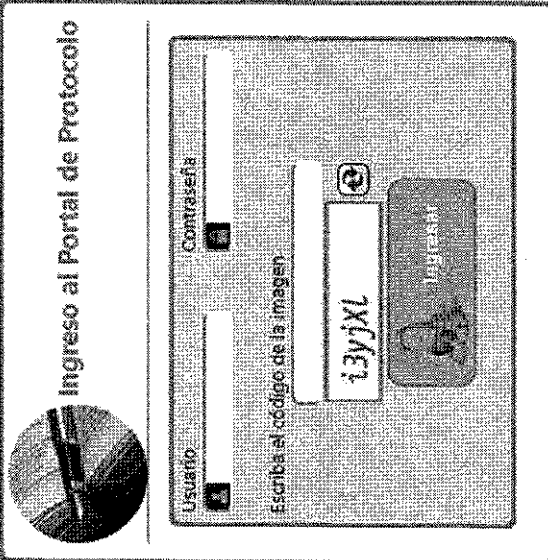


Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: IT-FO-04
NOMBRE:	GESTIÓN DE TICS / GUÍA DE USUARIO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Página 4 de 7

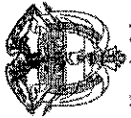
3.1 Entrar al sistema

Permite validar las credenciales de entrada al sistema de consultas.

Acciones del usuario	Resultados del sistema
<p>1. Digitar en el navegador web la dirección de ingreso al sistema: http://protocolo.cancilleria.gov.co/Protocolo/portalLogin.aspx</p>	
<p>2. Digitar información solicitada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usuario • Contraseña 	
<p>3. Pulsar sobre el botón "Ingresar"</p>	<p>Si la información es correcta el sistema presentará un formulario las opciones disponibles en el sistema.</p>

Elaboró Rodrigo Bocanegra

FV: 05 / 09 / 16



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: IT-FO-04
NOMBRE:	GESTIÓN DE TICS / GUÍA DE USUARIO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Página 5 de 7

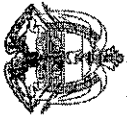
3.1.1 Generar certificaciones tramites

Permite generar las diferentes certificaciones disponibles en el sistema

Resultados del sistema	
<p>Acciones del usuario</p> <p>1. Seleccione el menú de documentos</p>	<p>Trámite acreditaciones / Término de misión</p> <p>Consultar tramites Acreditación Novedades de acreditación Término de misión funcionario Carné / licencia</p> <p>Otros trámites</p> <p>Consultar otros tramites Vehículos Menaje Certificaciones</p> <p>Notificaciones</p> <p>Notificaciones recibidas Notificaciones enviadas</p>

Elaboró Rodrigo Bocanegra

FV: 05 / 09 / 16



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: IT-FO-04
NOMBRE:	GESTIÓN DE TICS / GUÍA DE USUARIO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Página 6 de 7

<p>2. Seleccione cualquier de las opciones de certificaciones presentadas.</p>	
<p>3. Diligencie los campos que se presentan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ID. funcionario • Título • Texto <p>Pulse sobre el botón Ver Certificación.</p>	<p>Se presentará el siguiente formulario</p> <p>ID Funcionario: Identificador del acreditado al cual se le va a generar la certificación Título: Seleccione el título, el cual sea acorde a quien va dirigida la certificación, en caso de que no tenga título deje la selección de "Sin título". Las posibles opciones son (señor, señora y señores) Digite el texto a quien va dirigida la certificación Ejemplo "Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN"</p>

Elaboró Rodrigo Bocanegra

FV: 05 / 09 / 16



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: IT-FO-04
NOMBRE:	GESTIÓN DE TICS / GUÍA DE USUARIO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Página 7 de 7

4. Visualicé la información es correcta y puse sobre el botón "Descargar Certificación"

Se iniciar el proceso de descarga en su navegador.

Adicionalmente le llegará al correo electrónico del usuario autenticado, la certificación como un archivo adjunto.

Certificaciones

ID. Funcionario
A quién va dirigida la referencia
Señores

Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales - DIAN



CANCELLERÍA
Certificación de Acreditación

Señores:
Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales - DIAN

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DEL PROTOCOLO

HACE CONSTAR

Que el(a) señor(a) se encuentra acreditado(a) ante el Gobierno de Colombia - Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección del Protocolo - como MINISTRO CONSEJERO DE EMBAJADA EEDU, desde 10 de febrero de 2016 y se identifica con el carnet diplomático N° El(a) señor(a) goza de los privilegios e inmunidades establecidos en la Convención de Viena Sobre Relaciones Diplomáticas de 1961.

Elaboró: **Rodrigo Bocanegra**

FV: 05 / 09 / 16